

Oficio: SESEA/ST/037/2026

Asunto: Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis

**HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/038/2026**Asunto:** Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis**LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA****P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/039/2026**Asunto:** Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis**ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE**
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuahtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuahtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/040/2026

Asunto: Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis

FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/041/2026**Asunto:** Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis**SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN****COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA****P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/042/2026**Asunto:** Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis**ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**P R E S E N T E.**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA
LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CAZARESPCIÓN
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

Oficio: SESEA/ST/043/2026**Asunto:** Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador
Chihuahua, Chih., a doce de febrero de dos mil veintiséis

JESÚS ABDALA ABBUD YEPIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **dieciséis de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones del **Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP)**, ubicadas en Av. Teófilo Borunda Ortiz No. 2009, Colonia Los Arquitos, Código Postal 31205 en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.32**, recibido por medio de correo electrónico a las 11:40 a.m., de fecha doce del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Presentación y, en su caso, aprobación del posicionamiento institucional en relación con la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Séptimo Circuito, dentro del Conflicto Competencial 20/2025.
6. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1MMZ8QsR8nhD26Jp42GWr_FA14VCNgGTq?usp=sharing

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA EJECUTIVA

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CHIHUAHUA

LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CAZARES

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL

ANTICORRUPCIÓN

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75